

IEE PUEBLA SE CAPACITA EN MATERIA DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

Como parte de las acciones que el Instituto Electoral del Estado (IEE) implementa en el marco de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, el personal del Instituto recibió la capacitación denominada “Generando Inclusión y Trabajo en Equipo”, impartida por el Instituto de la Discapacidad del Estado de Puebla.

La capacitación en mención es producto de las actividades de la Coordinación de Capacitación del Grupo de Trabajo de Igualdad Laboral y No Discriminación del IEE, y con ella se atiende lo estipulado en los lineamientos establecidos para tal fin.

Durante la capacitación recibida, el personal del IEE escuchó, aprendió y reflexionó sobre distintos valores que deben imperar en el desempeño de sus actividades laborales cotidianas, enfatizando así la trascendencia que los mismos tienen en el trabajo colaborativo.

Además de lo anterior, la capacitación tuvo como finalidad reflexionar sobre la importancia de generar condiciones adecuadas y pertinentes para que todas las personas, enfatizando en aquellas que tienen una discapacidad, puedan llevar a cabo sus actividades en igualdad de circunstancias.

Capacitaciones como la celebrada el día de hoy, son muestra de que el Instituto Electoral del Estado reitera su compromiso permanente para generar condiciones de igualdad y equidad para todas y todos quienes integran su plantilla laboral.